

MARAÑÓN, GARCIA SANCHIZ Y PEMAN  
IRAN A LA ARGENTINA

Buenos Aires.—En los círculos españoles de esta capital bien informados, se asegura que tres ilustres personalidades españolas, el doctor Marañón, García Sanchiz y José María Pemán, visitarán Buenos Aires el próximo invierno, con propósito de desarrollar un ciclo de conferencias. (Efe.)

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

## Una línea marítima entre Barcelona y Extremo Oriente

Barcelona.—El día 3 del marzo próximo, un servicio regular marítimo será inaugurado entre Barcelona y el Extremo Oriente. Elizará Barcelona, Golfo Pérsico, India, Pakistán y Extremo Oriente, y será servido por modernas incógnitas. (Logos.)

# CON LA MAXIMA SOLEMNIDAD ayer juraron el cargo los miembros del Consejo del Reino

EL ACTO TUVO LUGAR A PRESENCIA DEL CAUDILLO, EN EL PALACIO DE EL PARDO

Un discurso del presidente, don Esteban Bilbao y unas palabras finales del Jefe del Estado

Madrid.—En el salón de Consejo del palacio de El Pardo, adornado con bellísimos tapices, tuvo lugar en la mañana de hoy la solemne ceremonia de la jura del cargo de presidente y consejeros del Reino.

Su excelencia el Jefe del Estado se hallaba bajo el doseil instalado al efecto. A la derecha los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Aire, Hacienda, Agricultura y Obras Públicas, a la izquierda los de la Gobernación, Marina, Justicia, Industria y Comercio, Educación Nacional y Trabajo. Tras ellos los generales jefe y segundo jefe de la Casa Militar. Frente al doseil figuraba una mesa recubierta con magnífico tapete de terciopelo recamado de oro y sobre ella el Crucifijo y los Sagrados Evangelios.

El jefe accidental de la Casa civil, solicitó la venia de su excelencia para que hicieran su entrada el presidente y consejeros del Reino, lo que tuvo lugar a las doce en punto de la mañana. El presidente del Consejo del Reino pronunció el siguiente discurso:

### Discurso de don Esteban Bilbao

Breves palabras para saludar, en primer lugar y efímeras, la lealtad del Consejo del Reino; saludar también al Consejo de Ministros y dar cuenta brevemente de la tramitación seguida hasta el instante y de los documentos que acreditan el derecho de todos y cada uno de los miembros.

Los unos por su personal categoría, el Patriarca de las Indias que nos trae las bendiciones de la Iglesia; el teniente general más antiguo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; el teniente general jefe del Alto Estado Mayor; otros, en representación de los más altos organismos del Estado, presidente del Consejo de Estado y presidente del Tribunal Supremo; cuatro por elección de los diversos estamentos que componen las Cortes Españolas, y tres de los cuales Su Excelencia se ha reservado la designación del tercero, entre los procuradores en las Cortes que asumen la representación nacional.

Consultado el Ministerio de Justicia, contestó en atento oficio diciendo que el Prelado entre los procuradores a Cortes de mayor jerarquía y antigüedad era el señor Patriarca de las Indias, doctor Elío, en cuya persona concurrían, además, la presidencia del Consistorio de España, específica-

mente llamado a nuestra colaboración por el texto de la ley. Consultados los ministerios militares, respondió el Ejército diciendo que la mayor antigüedad correspondía al teniente general señor Ponte; al del señor Bastarache, que es el más antiguo entre los de su departamento, en unos meses posterior, y el Ministerio del Aire respondió diciendo que en aquel departamento no existían todavía jefe alguno de tan alta graduación, pues bien claro e indudable que el mejor derecho correspondía al señor Ponte; como tampoco cabía duda respecto del señor Vigón, como jefe del Alto Estado Mayor; el señor Callejo, como presidente del Consejo de Estado; el señor Castán, como presidente del Tribunal Supremo, titulares y representantes los tres de estos altos organismos que tan dignamente presiden.

Para la designación de los cuatro miembros electivos se procedió a las correspondientes elecciones, que se celebraron en el Palacio de las Cortes, separadamente y con arreglo a las normas previstas los días 20, 22, 24 y 26 del pasado noviembre, cuyas actas ofrecían el siguiente resultado:

En nombre de los rectores de Universidades, don Pío Zabala; en nombre de los Colegios profesionales, don Antonio Golcochea; en nombre de los Ayuntamientos y Diputaciones, el señor Zugazagola, y en representación de los Sindicatos, el señor Sanz Orrio.

Por último, Su Excelencia se sirvió designar, haciendo uso de la facultad que le confiere la misma Ley de Sucesión, tras de su comprobamiento directo, en atento oficio dirigido a la presidencia de las Cortes, que, como todos los demás obra en el expediente.

Concluidas, pues, las personas y los títulos que acompañan a su derecho puede procederse, desde luego, a la constitución del Consejo del Reino, sin más trámites que el previo juramento, análogo al que se acostumbra en circunstancias similares y sin más añadidura que la referente al secreto de nuestras deliberaciones, como venía exigiéndose en el antiguo Consejo del Reino por reiteradas disposiciones; lo impone nuestra condición consultiva del Jefe del Estado y lo requiere la índole de las materias reservadas a nuestra especialísima competencia.

Pero el juramento que vamos a prestar, señor, no es solamente el cumplimiento de un rito puramente formal, sino la reiteración

de nuestra personal devoción al Jefe del Estado, nuestro rendimiento incondicional al servicio de la justicia y de nuestra preocupación, reflejo de la vuestra, por los intereses sagrados de la Patria.

Conocemos toda la importancia de nuestro deber y conocemos las intrincadas materias que la ley de sucesión encomienda a este Consejo del Reino. Y consideramos también con plenitud de conciencia al alcance máximo de nuestro deber en este caso demandado, además, por el voto de catorce millones de españoles. Mayor aún y más acrecentado todavía ante el escrupulo de pensar que de la lealtad de nuestros consejos y del cierto de nuestras deliberaciones, puede depender un día el éxito del Movimiento; el logro de nuestro propio esfuerzo; el premio de nuestros sacrificios y qué sé yo si la misma suerte de la Patria.

Nuestra mayor satisfacción, señor, será la de considerar que con nuestra colaboración podemos aliviar en algo el peso de vuestras graves preocupaciones y porque nada de esto se nos oculta y sabemos la importancia de nuestra misión, la aceptamos con plena y deliberada voluntad, sin otro propósito por encima de todas vuestras personales afecciones, que el de servir la causa del bien, común en orden a la mayor gloria de Dios y a la mayor prosperidad de la Patria.

Con este juramento, señor, nacemos hoy de nuevo a la vida nacional, la altísima institución que acompañó al trono en los días más grandes de la historia de España. Quiera Dios que de nuevo este Consejo a vuestras órdenes, y siguiendo vuestros ejemplos, sea confidente de iguales venturas en el seno de una España cada día más grande, esta España que tanto os quiere, y que tiene puestas en vos sus más firmes esperanzas.

Señor, podéis contar con nosotros. Voluntad nos sobra, patriotismo no nos falta, quiera el cielo darnos el acierto que siempre la Providencia otorga a los hombres de buena voluntad, a vuestras órdenes.

A continuación, el Jefe del Estado tomó juramento del cargo de presidente al de las Cortes don Esteban Bilbao, quien obtenida la autorización de S. E., lo hizo a su vez a los consejeros del Reino, que lo fueron efectuando por el siguiente orden:

Don Leonoldo Elío Garay, patriarca de las Indias y obispo de Madrid Alcalá, representante del Instituto de España; don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, teniente general más antiguo del Ejército; don Juan Vigón Suero-Díaz, teniente general jefe del Alto Estado Mayor; don Eduardo Callejo de la Cuesta, presidente del Consejo de Estado; don José Castán Tobeñas, presidente

del Tribunal Supremo, don Francisco Bastarache, capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena; de libre designación de S. E., don José Luis de Arrese, de libre designación de S. E., don Antonio Golcochea Coscolluela, representante de los Colegios profesionales; don Fermín Sanz Orrio, representante de los Sindicatos; don Joaquín Zugazagola, representante de la Administración Local; y don Pío Zabala, representante de los rectores de Universidades.

Terminado el acto de la jura, su excelencia el Jefe del Estado pronunció las siguientes palabras:

Palabras de Su Excelencia el Jefe del Estado

Saludo al nuevo Consejo del Reino y le agradezco las palabras de fe, lealtad y servicio pronunciadas, y hago votos porque el Espíritu Santo os ilumine en vuestras deliberaciones y que el interés y el servicio de la Patria guíen siempre vuestros actos en el Consejo.

Su excelencia desoyó del estrado y estrechó la mano y felicitó al presidente y consejeros del Reino trasladándose a continuación a la Antecámara; acompañando del Gobierno, Consejo y Alto personal de sus Casas militar y civil; donde obsequió con un lunch a las altas personalidades.

Aniversario

REALIZACIONES de la justicia social

Hoy hace cuarenta años que el tesoro legislativo de España se enriqueció con una ley social de trascendencia, sólo adivinada por muy poquísimos españoles en aquellos comienzos del siglo XX: la ley de 27 de febrero de 1908, de creación del Instituto Nacional de Previsión. Fue refrendada por el entonces ministro de la Gobernación, don Juan de la Cierva.

Empezó modestamente, aunque encerraba el germen de una de las grandiosas obras de que se había de enorgullecer España. Un modesto piso de la casa número 6 de la calle de Sagasta y una asignación legal de 125.000 pesetas anuales del Estado, fueron los pilares de esta grandiosa obra que se puso en marcha por los caminos del éxito.

Se inició en aquellos días el esfuerzo de nuestro país para dotar a la ancianidad de un retiro decoroso. Y así comenzó a capacitarse la nación para la trascendente reforma de los seguros sociales, a la que se entregó afanosamente el Instituto Nacional de Previsión, y sus hombres, y a la que el Caudillo ha dado un impulso extraordinario.

El 24 de julio de 1921 quedó implantado legalmente el régimen obligatorio de retiro obrero. Con la Dictadura recibe nuevo impulso y bríosas asistencias del Estado, porque ya entonces había ansias de realización de justicia social, incorporando nuevos seguros y continuando su obra humanitaria siempre en servicio de España.

Y cuando la Cruzada de Franco se pone en marcha, hace objeto de singular y alta estimación a los seguros sociales, acudiendo al efecto a salvar la obra del Instituto, cuya sede ha quedado en Madrid, cuando por decreto de la Junta Técnica, en Burgos, la Comisión Nacional de Previsión. Al empezar a normalizar su vida el nuevo Estado, pone sus ojos de fundada esperanza para la realización de su postulado básico de justicia social, que ha encauzado en la base X del Fuero de Trabajo. Entonces se estudia y se realiza uno de los anhelos del Caudillo: dar vida al régimen de subsidios familiares, con sus complementos de préstamos nupciales y premios a la natalidad.

Tan pronto como el Gobierno de la nación y la sede del Instituto se trasladan a Madrid, aborda aquella transformación del régimen de pensiones de vejez, con lo que se cumple también la promesa del Fuero de Trabajo.

Y para que en el sector de los seguros de accidentes del trabajo se amplie el radio de acción de la Caja Nacional del propio Instituto, se dictan nuevas disposiciones autorizando para el seguro contra la invalidez temporal. De esta manera han seguido llevando a cabo realizaciones sociales.

El ministro de Trabajo, señor Girán, ha dicho que el Instituto no es un Banco, porque no persigue un lucro mercantil; no es una isla dentro del Estado, sino que, consciente de sus obligaciones, va mejorando los cometidos de previsión social que el más amplio sentido, perfeccionando su funcionamiento.

En este aniversario queremos destacar que es uno de los organismos más útiles para proteger el avance social por el que siempre especial predilección nuestro Caudillo.

VIERNES UNIVERSITARIOS

Hablará el excelentísimo señor Gobernador civil y el consejero nacional, señor Tovar

Con motivo de haberse recibido en la Universidad Literaria de nuestra ciudad, una carta de carácter antimunitista de los alumnos y clausuro de profesores de la de Almagro, esta noche, a las diez cuarenta y cinco, en los Comedores Universitarios, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, y el consejero nacional, señor Tovar, hablarán sobre "La amenaza comunista en Grecia y los Balcanes", comulgando la citada carta.

Por la presente, se invita a cuantos estudiantes universitarios deseen asistir.

La Real Academia de Farmacia celebró ayer Junta pública

SE RINDIO HOMENAJE AL CAUDILLO Y AL MINISTRO DE EDUCACION, POR HABER INCORPORADO EL ORGANISMO AL INSTITUTO DE ESPAÑA

Madrid.—Esta tarde, en la Real Academia de Farmacia se celebró Junta pública, en la que se rindió homenaje al Caudillo por la elevación de la Academia al rango de las Reales Academias y incorporación al Instituto de España, y se dió posesión de su plaza de académico de número al señor don Antonio Ipiens Lacasa.

Occupó la presidencia, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el de Obras Públicas, señor Fernández Ladrada; el presidente del Tribunal Supremo, señor Castán; el director general de Enseñanza Universitaria, señor Alcázar, y el director de la Corporación, señor Casares Gil.

Primeramente el presidente de la Academia pronunció unas palabras, haciendo historia de la Academia de Farmacia y exponiendo su cooperación a la Ciencia y dijo que los farmacéuticos españoles no podrán nunca olvidar ni agradecer bastante al Jefe del Estado y al ministro de Educación Nacional la distinción otorgada a la Academia. A continuación descubrió una lámpara encendida en el salón de actos, en la que se lee la siguiente inscripción: "El 9 de agosto de 1948 fue incorporada la Real Academia de Farmacia al Instituto de España, a propuesta del ministro de Educación Nacional, excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, siendo Jefe del Estado Su Excelencia don Francisco Franco."

Después el señor Casares Gil entregó al ministro de Educación Nacional una placa de plata, con la siguiente dedicatoria: "La Real Academia de Farmacia rinde fervoroso homenaje de gratitud al excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional, a cuya iniciativa debe el haber sido elevada el rango de las Reales Academias e incorporada al Instituto de España por decreto de 9 de agosto de 1948."

El ministro de Educación Nacional contestó destacando la labor científica realizada por la Real Academia de Farmacia desde el siglo XI y puso de relieve el interés del Caudillo por todas las manifestaciones culturales de las Patrias, cuyo desarrollo fomenta con el mayor entusiasmo y por eso ahora ha elevado a esta Academia el rango que merece.

A continuación fue abierta la sesión y el nuevo académico, señor Ipiens, fué acompañado al salón por los académicos, ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladrada, y señor Montequi.

El nuevo académico pronunció su discurso de ingreso, que versó sobre el tema "Oxidación y reducción biológica", y lo contestó, en nombre de la Academia, el doctor Lora Tamayo. (Logos.)

Personalidad argentina en Salamanca

Procedente de Vigo, llegó ayer tarde a nuestra ciudad, don Juan Miguel Bargallo Cirio, que realiza un viaje oficial por España, enviado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública argentina.

Se hospeda en el Gran Hotel. La citada personalidad viene acompañada de su esposa y hermana política, y en breve continuará su viaje con dirección a Madrid.

Al mismo tiempo que se damos la bienvenida, le deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

Estados Unidos, Inglaterra y Francia denuncian el golpe de Estado en Checoslovaquia, como una dictadura disfrazada

Las consecuencias de este acto pueden ser desastrosas para dicho país

De momento, se dice en círculos oficiales, se reducirán los créditos y las exportaciones a Checoslovaquia

Washington.—Los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, han denunciado el golpe de Estado comunista en Checoslovaquia, como el establecimiento de una dictadura disfrazada.

El texto del comunicado facilitado por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, con motivo del golpe de Estado comunista en Checoslovaquia, es el siguiente:

Los Gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, han seguido atentamente el desarrollo de los acontecimientos registrados en Checoslovaquia y que afectan gravemente la existencia de la misma de los principios de libertad, propios de todas las naciones democráticas.

Estos Gobiernos consideran que mediante la crisis provocada artificial y deliberadamente, y el uso de ciertos métodos ya puestos en práctica en otros lugares, se ha suspendido el libre funcionamiento de las instituciones parlamentarias y se ha establecido una dictadura encubierta de un solo partido bajo el disfraz de un Gobierno de Unión Nacional.

Estos Gobiernos no pueden por menos de condenar un acontecimiento semejante, cuyas consecuencias sólo pueden ser desastrosas para el pueblo checoslovaco, que demostró una vez más, en medio de los sufrimientos de la segunda guerra mundial su apego a la causa de la libertad.—(Efe.)

Reducción de créditos. Washington.—En los círculos oficiales norteamericanos se admite la posibilidad de que los Estados Unidos reduzcan la concesión de créditos a Checoslovaquia a causa del golpe de Estado dado ayer por los comunistas. También se afirma que posiblemente se reducirán las exportaciones a Checoslovaquia; aunque no se cree que se vayan a romper las relaciones diplomáticas.

Como en Polonia y otros países satélites de Rusia, los Estados Unidos desean mantener estrechas relaciones diplomáticas en Checoslovaquia que sirvan de puestos de escucha detrás del telón de acero.

El cambio político en Praga motivará la cancelación de un empréstito de algodón por valor de veinte millones de dólares del Banco de Importación y Exportación y el empréstito de trescientos cincuenta millones hecho por los checos al Banco Internacional.—(Efe.)

Producto de la política de apaciguamiento. Chicago.—El presidente del Congreso polacoamericano, Charles Rozmarek, ha declarado que la caída de Checoslovaquia en manos de los comunistas es el resultado directo y natural de la política de apaciguamiento de los Estados Unidos hacia las agresiones soviéticas.

Agregó que Norteamérica, intuyó esta política en Yalta, cuando las democracias occidentales dieron mano libre a Rusia en Polonia; en vez de dar la señal de contención al avance comunista en Europa. Ahora —dijo finalmente— las raíces de los malos resultados se extienden por toda Europa; y en fecha no lejana, se habrán extendido a todo el mundo.—(Efe.)

Mal presario para las naciones occidentales. Nueva York.—Los periódicos de la mañana dedican sus principales editoriales a los sucesos de Checoslovaquia. Poneti barullete que el éxito comunista es un mal presagio para las naciones occidentales. «The New York Herald Tribune», deplora la capitulación de Benes y Masaryk ante la presión comunista. Arrega que los occidentales ya están en otra lección que aprender en la tragedia de Checoslovaquia.—(Efe.)

Los acontecimientos de Checoslovaquia. Londres.—Herbert Morrison, vis primer ministro; declaró hoy que los acontecimientos de Checoslovaquia son horriblemente parecidos a la técnica de Hitler.

Morrison habló en Leamsham, y dijo que la democracia checoslovaca se encuentra frente a un esfuerzo para destruir la libertad de las naciones desde el interior; por medio de los quintacolumnistas, hombres que no son leales a su país, sino a una potencia extranjera.—(Efe.)

Inglaterra teme una acción contra el territorio de Honduras Británica

No cree que el Gobierno la prepare, pero si elementos extremistas e irresponsables

Londres.—En una nota a la Prensa—nota cuya redacción ha sido, al parecer, dice la Agencia Reuter, muy influida—el Foreign Office anuncia que se teme que elementos extremistas e irresponsables de Guatemala, puedan realizar una acción contra el territorio británico.

Gran Bretaña.—manifestó la nota—no piensa que el Gobierno mismo de Guatemala prepare una expedición contra el territorio británico, pero sí teme que el ambiente engendrado por la actual campaña antibrutánica de Prensa, que ha apoyado energicamente las reclamaciones argentinianas y chilenas contra Inglaterra, aliente a los elementos extremistas.

Lo mismo que en el caso de la controversia antártica, la solución que sugiere Gran Bretaña para la disputa de fronteras entre ella y Guatemala, que tiene más de medio siglo de existencia, es llevar el asunto al Tribunal de La Haya.

Tal propuso Gran Bretaña ya en 1946; pero Guatemala solo acepta la jurisdicción de ese tribunal en el caso de que la materia se juzgue "ex aequo et bono", es decir, teniendo en cuenta tanto consideraciones de equidad como consideraciones jurídicas. Gran Bretaña no admite ese criterio, y por lo tanto, la cuestión quedó en suspenso.

Londres.—Ha sido presentado oficialmente en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley relativo a Palestina. Prevé la entrega del mandato correspondiente para el día 15 de mayo. (Efe.)

El "Nigeria", en las Malvinas. Londres.—Se anuncia de fuentes autorizadas que el crucero "Nigeria" ha llegado a Port Stanley (Islas Malvinas). (Efe.)

Guatemala contesta. Guatemala.—El Ministerio de Relaciones declara que el Gobierno de Guatemala no tiene necesidad de azuzar a las turbas irresponsables para hacer valer sus indiscutibles derechos sobre el territorio guatemalteco de Belice, los cuales están plenamente respaldados por la opinión pública, el Derecho Internacional y la Justicia.

De esta manera es contestada la nota dada por el almirantazgo británico con respecto a dicha cuestión.

Todo lo que aquí ha sucedido es que durante la última sesión del Congreso, el diputado Alfonso Martínez propuso una cuestión previa para que la Cámara recordara al ejecutivo la invasión de Belice propuesta que no fué aceptada ni discutida por los diputados.

Oficialmente se hace constar que la opinión pública consideraba reprochable el alarde de fuerza ligeros al movilizar un crucero. (Efe.)

### Rómulo Gallegos, presidente de Venezuela



Caracas.—El ilustre novelista Rómulo Gallegos, antiguo presidente de Venezuela, saluda a la multitud después de tomar posesión de su cargo ante el presidente del Senado, doctor Valmorra Rodríguez.

### Importantes servicios de la Policía

Madrid.—Por la Brigada de Investigación Criminal han sido detenidos los componentes de una banda infantil de rateros compuesta de más de veinte miembros, que había sustraído de los escaparates de diversos comercios de esta capital efectos por un importe de treinta mil pesetas.

Ha sido detenido también José Villar Villegas, que había estafado a un Banco de esta capital, con un cheque falso, 321.740 pesetas.

Asimismo, la brigada ha recuperado alhajas robadas a un título nobiliario, valoradas en dos millones de pesetas, que fueron encontradas en el domicilio de Margarita Pozas, hermana del conocido malacate y sacador internacional Andrés Fernández Pozas, que ha huido al extranjero. (Logos.)



## Estudiantinas...

28 de febrero de 1939

En la reseña del primer día de carnaval, se destacó que se habrían consumido unas cuarenta mil serpentinas, pese a que todo se redujo a pasar máscaras y farolitos por la calle de Zamora, que era entonces el paseo favorito.

Para amenizar las fiestas, había sido ya hacia unos días la Tuna Escorial, que presidia don Luis González García Mora, y de la que eran secretario, don Constantino Bannijo, y director don Juan Manuel Bézquez, condecorados entre los viejines, Julio Soler y José Mezquita. Esta estudiantina visitó a las autoridades, y en este día acudió a la Estación del ferrocarril, para recibir, con una multitud entusiasta, a la Tuna Portuguesa, que dio un concierto en el Teatro Bretón a la terminación de los bailes carnavalescos que allí, en el Liceo, en el Círculo Meneant y en los Cuartos de Salamanca y el Pasaje, se celebraron en aquellos días.

Como final del carnaval, tuvo lugar la tradicional fiesta del Cristo de la Buena Muerte, el Miércoles de Ceniza, predicando en ella, siendo la iglesia de San Esteban parroquia, el reverendo Padre Cámara.

## DIEZ AÑOS DESPUÉS...

No había comenzado el carnaval aún, y por ello seguía siendo la actividad local de tipo cultural y musical. Conferencias en diversos centros docentes y conciertos musicales en el Café Castilla, por el sexteto que componían Jacinto Rodríguez y Lorenzo Millo, como vidueta; Fernando Rodríguez, vola; Enrique Mezquita, violoncello; Manuel Rodríguez, clarinete; y Luis Martín al piano. Conciertos también en la Sociedad Filarmónica, ruidos músicos que a cargo del célebre pianista Joaquín Larregia y el cantante Tabujo, con éxito asombroso y nuevo crecimiento y proyectos optimistas de la Sociedad.

También la Tuna Escorial, para que todo fuese musical, hizo su aparición, dirigida por el violinista Elvira Andrés, mas pocos días actuó en la ciudad, partiendo inmediatamente para Zamora y Portugal, acaso para devolver la visita de la reunión diez años antes.

**MIGUEL BECERRO**  
MATRIZ Y PARTOS  
Horas de consulta: de 11 a 2  
Concejo, 9 2.º. Izquierda.—Tel. 1285  
C. S. n.º 14

**COLISEUM** - A las 7,45 y 10,45  
Una formidable película  
**PERFIDIA**  
Una gran interpretación de  
James MASON y Margaret LOCKWOOD  
(No tolerada para menores)

**LUZ A LA BATERIA** - Gran espectáculo  
LA PRIMERA DAMA - Un gran ESTRENO de GINGER ROGERS

## EL MERCADO DE GANADOS DE AYER

### Mucha concurrencia y precios sostenidos

Ayer se celebró el mercado semanal con una gran concurrencia de ganado vacuno y porcino, efectuándose escasas transacciones, manteniéndose los precios sostenidos, similares a los de mercados anteriores.

Las buenas parejas de bueyes se pagaron a 20.000 y 22.000 pesetas; las de término medio, a 16.000 y 18.000, y las inferiores de 12.000 a 13.000 pesetas.

En ganado de cerda, los cerditos de destete se cotizaron entre 175 y 225 pesetas uno; los de tres a cinco meses, sobre 350 pesetas, y los de seis a nueve meses, de 500 a 750 pesetas; de más edad de doce meses en adelante, de 800 a 1.000 pesetas; en los cerdos cebados los precios continuaban de 210 a 220 pesetas arroba.

En los medios ganaderos existen buenas impresiones, esperando que los precios continúen firmes, así como también se espera mayor animación en próximos mercados.

Sobre el nuevo mercado de ganado lanar y cabrio que se inaugurará en esta ciudad de Salamanca el próximo día 15 de marzo existen grandes esperanzas; todo depende de si animados que se encuentren los ganaderos en fomentarlo asistiendo al mismo con los ganados que piensan vender, por compradores no ha de quedar, pues se espera exista mucha animación, máxime ante las facilidades que a este mercado se le consenten, tales como eximir el impuesto de punto de feria, facilidades de expedición de documentos oficiales, y el crearse varios premios en metálico, así como también diplomas de honor para los ganaderos que presenten mejores lotes de ovejadas. Mañana, que a las doce horas, se celebra una reunión de ganaderos y representantes en el Ayuntamiento, para obtener una opinión más concreta, ahora sólo esperamos que no debe faltar ningún ganadero ni tratante que se interese en un mayor florecimiento de la ganadería ovina y cabrila de esta provincia salmantina.

**E. FERREIRA**  
Veterinario

**Marce** - (Ex-oficiala Emilia-Antonio)  
Le ofrece a su distinguida clientela su salón de

**PELUQUERIA Y BELLEZA**  
Federico Amaya, 8. (B. Garrido)

**LICEO** - A las 4 y 7,30  
Último día del gran PROGRAMA DOBLE  
PRIMERO  
**YO SOY MI RIVAL**  
por Conchita MONTEGRO  
SEGUNDO  
**TANGER**  
por Erich VON STROHEIM  
(No tolerada para menores)

## Adoración Nocturna

El turno XXVII, que tiene por titular a Nuestra Señora del Pilar, celebrará su vigilia mensual en la noche de día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones, especiales por las intenciones de don Primitivo Calvo Delgado y don Manuel Purán.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

## Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, para Salamanca, Zamora y Avila, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de febrero:

**689**

Premiado con 250 pesetas, todos los terminados en 89.

**CINEMA SALAMANCA MODERNO Desde 4,30**  
4,30 DOBLE 7,30 y 10,45. **JOAN FONTAINE en**  
**Amor de gauch**  
Warner Baxter  
**Pasión de los fuertes**  
Productor y director: SAM WOOD

## Gobierno militar de Salamanca

Para conocimiento de todo el personal que percibe sus haberes por la Subpagaduría militar de esta plaza, se hace saber que los días y horas de pago correspondientes al mes actual son los siguientes:

Día 27, por la mañana, de diez y media a once y media, suboficiales y caballeros mutilados plaza; tarde, de diez y media a once y media, oficiales.

Día 28, por la mañana, de diez y media a once y media, caballeros mutilados pueblo; tarde, de diez y media a once y media, oficiales; por la tarde, de once y media a doce y media, suboficiales y caballeros mutilados plaza. Salamanca a 26 de febrero de 1939.—El comandante secretario.

Lea usted EL ADELANTO

**MODERNO Desde 4,30**  
**Prisionero del odio**  
Warner Baxter  
**EL SUSTO**  
Linn Bari - Vicent Price

## Ejercicios espirituales para médicos y farmacéuticos

La Hermandad de San Cosme y San Damián organiza una tanda de ejercicios espirituales para médicos, farmacéuticos y odontólogos. (En régimen medio penitenciario), del 20 al 24 del próximo mes de marzo, en la casa de ejercicios de Asunción Católica.

Se invita a todos los profesionales de estas ramas, tanto de la capital como de la provincia, a que asistan a estos ejercicios, especialmente dedicados a ellos. Los que deseen asistir deben dirigirse al secretario de la Hermandad, doctor González Zapata, Miñagustín, número 4, segundo, teléfono 3116, cuanto antes, para el número de plazas es limitado.

**Compramos PELO**  
50 a 60 cm., 10 pesetas, 100 gramos, 60 cm. en adelante, 20 ptas. 100 gramos  
Perfumería EMILIA - ANTONIO

## Servicio Español del Magisterio

Hoy, a las diez de la mañana, y en el domicilio del Instituto Nacional de Previsión, tendrá lugar el acto de imposición de la medalla de plata de Mutualidad y Cotos Escelares, concedida por la Dirección General de Primera Enseñanza, a propuesta de la Dirección General de Mutualidades y Cotos Escelares, a nuestro excelente camarada y compañero Joaquín Aparicio Marco.

A la vez se hará entrega en dicho acto de premios en metálico concedidos a maestros de esta provincia que más se han distinguido por su labor al frente de Mutualidades y Cotos Escelares.

Dada la importancia y trascendencia de los mismos y la personalidad y méritos que concurren en estos compañeros, invitamos a todos los maestros de esta capital para que asistan a dichos actos, que tanto honrarán y prestigiarán al Magisterio.—El jefe provincial del SEM.

**J. BELLIDO**  
Piel, afilado, vendido, consulta a las doce y a las seis. Avenida Espinosa 10 (casita de General Sanjurjo). Tel. 2140. C. S. n.º 11

## Reservas de productos alimenticios obtenidos en fincas de primera explotación

Para debido conocimiento de todos aquellos a quienes pueda afectar esta medida, se hace saber que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en su Oficio-Circular número 110 de fecha 19 de febrero, teniendo en cuenta las circunstancias que actualmente concurren en orden a la presentación de los documentos que precorramente se exigen en la Circular número 659, dentro de la fecha autorizada en el artículo 14 de la referida circular, para poder solicitar los derechos de reserva reconocidos por la Orden conjunta de los Ministros de Agricultura e Industria, y Comercio, ha dispuesto autorizar, con carácter excepcional y solamente para este año, la admisión de tales documentos hasta el 21 de marzo (inclusive), siempre que la instancia solicitando los mencionados derechos haya sido presentada en las Delegaciones de Abastecimiento con anterioridad al primero de marzo. Asimismo señala deberá tenerse presente que transcurrido este plazo de prórroga, si no haya sido completada íntegramente la documentación exigida, se le devolverá automáticamente el interesado la instancia y documentación que hubiera ya aportado.

Salamanca, 26 de febrero de 1939.—El Gobernador civil, Jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

**Ejercicios para sirvientas y obreras**  
Empiezan en la iglesia de la Compañía de Jesús el día 29 de febrero, tercer domingo de Cuaresma, a las cuatro y media de la tarde, para terminar el día 7 de marzo.

Todos los días, por la mañana, misa y meditación; a las siete, por la tarde, rosario, instrucción y meditación, a las cuatro y media.

Rosario y meditación, a las siete (en el salón interior). Los dirigirá el reverendo Padre Feliciano Sánchez, S. J.

La asistencia es obligatoria para todas las congregantes de la Inmaculada y la Sagrada Familia. La comunión mensual será el día 29.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS**  
José María Alejo Encinas; María Ester Cándida Alvarez Rico, María Victoria Hernández Caño, José Ignacio Pérez González, José Manuel Estévez García y Francisca Vega Delgado.

**DEFUNCIONES**  
Manuel Cifuentes Ramos de quinta día; Evaristo Gómez Rodríguez, de cuatro años; Manuel González Collantes, de cinco días; Angel Hernández Jiménez, de un mes.

## Subasta de cueros

**DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE**

El día 1.º de marzo, a las doce de la mañana, y en esta Comisaría de Peñaranda de Bracamonte, se hará lugar a la subasta de cueros con los productos de los mchis de marzo y abril en Meladuro Municipal, de acuerdo con los pliegos de condiciones que obra en esta Delegación.

Peñaranda, 24 de febrero de 1939.—El delegado sindical comarcal.

## Obra Nacional de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra

### PAGO DE PENSIONES

Se pone en conocimiento de todas las personas que tengan a su guarda, cuidado y educación huérfanos de la Revolución y de la Guerra, a los cuales se les haya reconocido su derecho a la pensión que les concede la Obra Nacional de Protección, creada por Decreto de 23 de noviembre de 1940, que en las oficinas de Secretaría de esta Junta Provincial de Beneficencia, se comenzará el pago de pensiones devengadas en el mes de marzo de 1947 por los huérfanos vacantes y residentes en esta capital, desde el día 1.º del mes de marzo próximo, de once a dos de la mañana, por el orden siguiente:

Día 1.º, del 1 al 50.

Día 2.º, del 51 al final e incidentales.

Salamanca, 24 de febrero de 1948.—El Gobernador civil.



## De Peñaranda

### Edicto de la Alcaldía

Merced destacada por lo noble y patriótico, el edicto que ha difundido y colocado en los sitios más visibles de nuestra ciudad, el alcalde, camarada Castillo, que relando siempre por todo aquello que pueda representar un bien para su querido pueblo, se interesa y estimula al vecindario al fomento, cultivo y conservación del arbolado, y que castigará severamente todos los actos perpetrados contra el arbolado, plantas y jardines públicos. Muy bien nos parece este proceder, digno de la mayor alabanza, pues con ello se hace patria y se vela por la salud de los pueblos.

### Epidemia avícola

Invasa y está deshabitando de gallinas esta región una peste aviar maligna y descorrida, y los poseedores de granjas en pequeña escala, y tenedores de gran número de ellas, agricultores y gente humilde, están preocupados por no disponer de medios que contrarresten la epidemia, por lo que ruegan a las Autoridades sanitarias y a los inspectores veterinarios de la vacuna obligatoria para que, en la medida de lo posible, se les suministre en esta zona de la provincia tan necesaria y conveniente.

### Teatro Calderón

La empresa Nodal-Rodríguez, en su afán de proporcionar al público medios de distracción, ha contratado para los días 27, 28 y 29 del actual la gran Compañía cómica-dramática y atlas variedades, "García-Ruiz", al frente de la cual viene el insuperable doctos y primer actor Pancho Arce, que nos proporcionará raras delicias con su fina gracia, en las famosas obras que representarán: "Miedo Paz", "¿Quién me compra un hijo?", "La Compañía procede del Arcángel y Español, de Madrid."

### EL CORRESPONSAL

**De Ciudad Rodrigo**  
La feria y la revada  
El viernes y sábado de la segunda semana de Cuaresma se ha celebrado la feria de Botijeros.

El primero estuvo buen día, aunque con frío intenso, realizándose bastantes operaciones.

El ganado vacuno y de cerda ha descendido bastante de precio, así como el lanar; en cambio, el caballo, mular y asnal, se sostiene e incluso ha subido.

El segundo día de feria comenzó a bajar copiosamente, sin cesar en todo el día, teniendo que suspenderse el mercado de ganados y salir los feriantes con los ganados a todo meter para los pueblos respectivos.

La temperatura fué de seis bajo cero.

**Peñón de mano**  
Días pasados, por doña Juana Muñoz Rodríguez, vanda de Gómez

**TODOS RIEN**  
por eso actúa HOY como último día

**TODOS DISFRUTAN**  
por eso actúa HOY como último día

**LUCES DE MADRID**

Despedida definitivamente en BRETON, 7,45 y 10,45

## De Peñaranda

### Edicto de la Alcaldía

Merced destacada por lo noble y patriótico, el edicto que ha difundido y colocado en los sitios más visibles de nuestra ciudad, el alcalde, camarada Castillo, que relando siempre por todo aquello que pueda representar un bien para su querido pueblo, se interesa y estimula al vecindario al fomento, cultivo y conservación del arbolado, y que castigará severamente todos los actos perpetrados contra el arbolado, plantas y jardines públicos. Muy bien nos parece este proceder, digno de la mayor alabanza, pues con ello se hace patria y se vela por la salud de los pueblos.

### Epidemia avícola

Invasa y está deshabitando de gallinas esta región una peste aviar maligna y descorrida, y los poseedores de granjas en pequeña escala, y tenedores de gran número de ellas, agricultores y gente humilde, están preocupados por no disponer de medios que contrarresten la epidemia, por lo que ruegan a las Autoridades sanitarias y a los inspectores veterinarios de la vacuna obligatoria para que, en la medida de lo posible, se les suministre en esta zona de la provincia tan necesaria y conveniente.

### Teatro Calderón

La empresa Nodal-Rodríguez, en su afán de proporcionar al público medios de distracción, ha contratado para los días 27, 28 y 29 del actual la gran Compañía cómica-dramática y atlas variedades, "García-Ruiz", al frente de la cual viene el insuperable doctos y primer actor Pancho Arce, que nos proporcionará raras delicias con su fina gracia, en las famosas obras que representarán: "Miedo Paz", "¿Quién me compra un hijo?", "La Compañía procede del Arcángel y Español, de Madrid."

### EL CORRESPONSAL

**De Ciudad Rodrigo**  
La feria y la revada  
El viernes y sábado de la segunda semana de Cuaresma se ha celebrado la feria de Botijeros.

El primero estuvo buen día, aunque con frío intenso, realizándose bastantes operaciones.

El ganado vacuno y de cerda ha descendido bastante de precio, así como el lanar; en cambio, el caballo, mular y asnal, se sostiene e incluso ha subido.

El segundo día de feria comenzó a bajar copiosamente, sin cesar en todo el día, teniendo que suspenderse el mercado de ganados y salir los feriantes con los ganados a todo meter para los pueblos respectivos.

La temperatura fué de seis bajo cero.

**Peñón de mano**  
Días pasados, por doña Juana Muñoz Rodríguez, vanda de Gómez

**TODOS RIEN**  
por eso actúa HOY como último día

**TODOS DISFRUTAN**  
por eso actúa HOY como último día

**LUCES DE MADRID**

Despedida definitivamente en BRETON, 7,45 y 10,45

## DE SAMANA SANTA

Según en plena actividad los preparativos de nuestra Semana de Pasión, la Cofradía de Jesús Nazareno, mejor conocida por el público como de "la mañana", comenzó ya el quinario que dedica a la venerada imagen de "La Soledad", con una concurrencia numerosísima de fieles.

Este año contribuyó al mayor esplendor de estos cultos, la creación de la nueva cofradía de Dama de honor de la Imagen la cual tiene ya aprobados sus estatutos y nombrada la Junta Directiva que la regirá.

En estos días han aparecido también los magníficos cartones anunciadores y que creemos sinceramente presagian un poco tardío, ya que estamos cansados de ver por todos los sitios los cartones anunciadores de las demás cofradías.

Desde luego, nunca es tarde si la dicha es buena; y nunca mejor el momento que en esta ocasión, ya que, como anunciamos en estas mismas columnas, el cartel no puede ser más llamativo.

Por otra parte, la cofradía del Jesús Yacente, comenzó también todos los viernes su emotivo Via Crucis, al que puede decirse que acuden todos los hombres de la ciudad.

Todo esto hace pensar, y no sin razón, que se va a dar en la Junta de Fomento de la Semana Santa, ya que sus actividades son bien conocidas.

**EDUARDO MOSTAJO**

## La peste aviar y los procedimientos para combatirla

Persiste, al parecer, con gran intensidad, la peste aviar, que tantos estragos está ocasionando en los gallineros y granjas de muchas regiones españolas, entre ellas las de nuestra provincia.

El tema de extraordinario interés, está motivando comentarios en la prensa, habiéndose llegado al desahucio de vacunas, que no obstante no pueden ser aplicadas en tal intensidad precisa por carencia del producto.

En relación con este asunto, y a fin de informar a nuestros lectores, hemos de referirnos a que hace unos días ha publicado el periódico "Impreso", de Zamora, según la cual un prestigioso farmacéutico de la ciudad de Toro, don Manuel de Fuentes Borreguero, después de cinco años de constantes investigaciones y ensayos, ha logrado una vacuna contra la peste aviar, que lanzada al mercado, está obteniendo los más halagadores resultados para "tajar el mal". En la entrevista que el reportero del colega nos ofreció pública, se deslucen los procedimientos y los efectos obtenidos, así como la extraordinaria demanda de mencionada vacuna, suministrándose, a la vez, que ya autorizada la vacuna por los organismos oficiales, no tardará en ponerse a disposición del público.

Recomendamos, compendiosamente, noticia que divulga "Impreso", a fin de que sea conocida por nuestros ganaderos y se ponga remedio de una vez a esta peste aviar.

**Dr. José Gómez Díez**  
OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12.  
Generalísimo Franco, número 26. 2.º.  
Teléfono 2614 (1)  
C. S. n.º 34

# HOY GRAN LIQUIDACION DE RETALES A PRECIOS BARATISIMOS, EN Almacenes GALAN PLAZA DEL MERCADO, 8

**Ventas ARTICULOS USADOS**  
(Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del estado en la casa.)

**PARA LA AGRICULTURA Y RIEGO**—Motores—bombas «UNICORNIO» gasolina—Semi Diesel—eléctricos—grupos electrogénos—grupos bombas desde 1 a 50 HP. Entregas rápidas. Escríbame hoy mismo pidiendo oferta. Córrega 376, dirección telegráfica «UNICORNIO», Barcelona.

**VENDO puertas y ventanas de derribo.** Pollo Martín, número 8. 3-3

**BICICLETAS** por 793 pesetas. Las mejores marcas. Garantizadas. Al contado y plazos. Reparaciones, cámaras, cubiertas. Gerardo Miñambres, calle Zamora, 46.

**SE VENDE** o arrienda piso con almacén o cochera. Informes Plaza Onésimo Redondo, 6. (1) 2-3

**MARTIN**, corredor serio. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, traspasos, hipotecas y permutas. Generalísimo, 35. Teléfonos 3009 y 1770.

**VENDO magnífico** potro hispano-ingles, entero. Razón, Publicidad Arenas. 5-a-2

**MOTOR** eléctrico 30 HP, marca Frank Furt Main 220/127 V. 750 R. P. M., arillos rozantes, se vende, a toda prueba. Para verlo y tratar, Manuel Escrivano, Pollo Martín, 26. Teléfono 1464. Salamanca.

**NOVILLO** sensatal morucho. Vendo en Aldehuela de la Bóveda. Fabián Sánchez, o en Salamanca, Felipe Sánchez, calle del Pinto, 9. 2-a-2

**SE VENDE** camión "Mercedes" 19 HP., tres toneladas bien de ruedas. Un chasis y un motor seminuevos de 29 HP. Informes, Coarredeta, 5. Teléfono 1463. Baidomero García, Zamora. (1) 15-9

**SE VENDEN** cuatro parejas de bueyes, cuatro años; moruchos Verlos y tratar en Canillas (Canillas de Abajo). 2-2

**Anuncios por palabras**

**COCHE** Chevrolet se vende, buen estado, a toda prueba, seis cubiertas 650x16, tres nuevas y cubiertas buen estado, con derechos a Servicio Público. Para tratar, Alejandro Castilla, en Vilvestre. 8-3

**VENDO** en Ciudad Rodrigo 22 casas números 12, 14 y 15 del Campo Camineros, dos con cocinas y otra con cocina. Informes, en el edificio, de las mismas. 2-a-1

**VENDO CASA**, centro ciudad, con cocinas para comercio, rentando anualmente 107.000 pesetas, en 1.650.000. Enrique Iglesias, Campo Rascón, 17. 2-1

**VENDO CASA**, próxima San Justo, libre o alquilada, rentando anualmente 36.000 pesetas, en 500.000. Enrique Iglesias, Campo Rascón, 17. 2-1

**VENDESE** directamente MITAD CASA, con vivienda libre, en Avenida Mirat, 1. Informes, en el principal, de tres a seis tarde. 5-1

**SE VENDE** camión Chevrolet 21 HP., modelo 35, seis cubiertas nuevas y camión 3 H. C., siete cubiertas nuevas, toda prueba. Informes, Gestio las Ingelmo Unidas, Travesía Pozo Hillera, 1. (3) 8-a-2

**LABRADORES**, no olvidéis que los mejores injertos y barbados son los de Amalio García Tomás, Villacidalca (Palencia). Precios muy rebajados. -a-

**PANADERIA**, muy importante, se vende, con derechos y edificios, cuenta con 4.000 cañillas, amplias dependencias, gran número de producciones. BERNABE VARELLA, 18. (4) 1-1

**PIANO** seminuevo, estapado, fiamiento metálico, cuerdas cruzadas, vende. Además, un piano-rola con 200 rollos. Marván Generalísimo, 35. 1-1

**BUEN NEGOCIO**—Vendo fabrica harinas con panadería mecánica, cupos provinciales, explotación racionalizada. 2.000 cañillas. CONSTANTINO, Teléfono 2597. Francisco Vilarca, 15. (4) 1-1

**LOZANO** vende casas todos precios, traspasa toda clase de industrias, hipotecas en veinticuatro horas. Rúa, 18, Teléfonos 2271-2829.

**CASAS**—Vendo muchísimas por pisos disponibles, todas partes capital y extrarradio. Martín, Seriedad y rapidez. Generalísimo, 35. Teléfonos 3009-1770. 1-1

**TRASPASO** toda clase de negocios, buena parte con vivienda. Martín, Seriedad y rapidez. Generalísimo, 35. Teléfonos 3009-1770. 1-1

**HIPOTECAS** RAPIDAS, Martín, Seriedad y rapidez. Generalísimo, 35. Teléfonos 3009 y 1770. 1-1

**TRASPASO** tienda de comestibles, mucha venta, buen sitio en 17.000 pesetas. Bar céntrico 11.000. LOZANO, Rúa, 18 y San Pablo 5 (junto Joyería Córdón). Teléfonos 2271-2829. 1-1

**PASTOS** SE ARRIENDAN en Villagarcía (Santido), para 100 vacas o 1.000 ovejas. Para tratar, con Tomás García, en dicha finca. 5-5

**GRAN NEGOCIO**—Traspaso importante línea de coches, con tres cocineros, muchas utilidades. Informes, señor LOZANO, Rúa, 18 y San Pablo, 5 (junto Joyería Córdón). Teléfonos 2271-2829. 1-1

**VENDO** casa muy cómoda, tres pisos, uno libre, en 100.000 pesetas. Informes, señor LOZANO, Rúa, 18 y San Pablo, 5 (junto Joyería Córdón). Teléfonos 2271-2829. 1-1

**HIPOTECAS** de veinticuatro horas, satisfaciendo cantidades en el acto. Señor LOZANO, Rúa, 18 y San Pablo, 5 (junto Joyería Córdón). Teléfonos 2271-2829. 1-1

**SE COMPRAN** SKIS. Apartado 10. 2-1

**SE ADMITE** carga para Puñencia, hasta 4.000 kilos. Informes, Publicidad Arenas. Concejo, 5. Teléfono 2150. 2-1

**DE OCASION**, por ausencia del dueño, se traspasa café-bar, con buena vivienda, cafetera exprés, sitio céntrico, poca renta. Para tratar, en el mismo, Rúa Anleaga, 7. Salamanca. 5-3

**DINERO**. Se dispone hasta dos millones pesetas, para colocar sobre hipotecas, fincas urbanas, esta ciudad. Bernabé Varellas, 18. (4) 1-1

**ULTRAMARINOS**—Se traspasa, en calle importante, pagando poca renta, 400 millones, mucha venta, dispone de vivienda. Bernabé Varellas, 18. (4) 1-1

**SE NECESITA** para encargado almacén, persona que conozca bien países y cueros todas clases, indicando referencias y escribiendo a Amador González Borrero y Cia, Ltda., de Puente Mayor, (Orense). 6-4

**Varios**

**GANADEROS!**—Queda abierta la Parada en Tamames con ganaderos y cueros todas clases, facilidades a todos los ganaderos de larga distancia para dejar sus yeguas durante la cubrición. 7-5

**PROTECCION HUÉRFANOS**  
MAGISTERIO.—Pensión febrero de pago presentando el "pe de vida" los días 1, 2, 3 de marzo. Horas costumbre. 1-1



Cotidianamente, al mirar la página tercera de "Madrid", nos preguntamos: ¿Qué dirán hoy Anguila y Correo? Sobre todo me interesa el primero, por motivos diversos y aun cuando, a veces, sea más superficial que su compañero en los asuntos de sus crónicas.

Y pienso en lo difícil que debe ser dudar a diario, "por obligación", algo nuevo y vistoso de alguna amonadad y atractivo. Verdad es que en esas ocasiones no se exige, y hasta sería inoportuno, profundidad excesiva, y es cierto también, que el periodista y el escritor que han practicado largamente su profesión y han vivido bastante para tener regularmente nutridos los archivos de sus recuerdos y de su erudición, confeccionan fácilmente una crónica o un artículo, a base solamente de un suceso vulgar, de la evocación de un personaje, de una tradición, etc. De modo equivalente, un hábil cocinero, que dispone de poca carne pero sí de ingredientes y especias —elementos de la salsa— que es, a veces, lo más agradable, aunque no sea muy nutritivo.

Tal obligación puede constituir también una excelente disciplina mental. Mas, con todo, imagino que debe ser agobiante el pesamiento de que, todos los días, tenga o no humor para ello, a una hora máxima, si cronista, infaliblemente, ha de haber nutrido el producto, ameno y decoroso, de su esfuerzo cerebral. Y se ve a la mente aquel hondo cuento de Alfonso Daudet: "El hombre de los sesos de oro", tan verdadero en ciertos casos, que, conociendo la biografía del insigne literato francés, se ve en él a uno de los posibles protagonistas, que, a fuerza de extraer para complacer a los pediceros, y en trocitos más o menos valiosos, oro de su cerebro, se le dejaron exhausto.

Por esto Carrere, primer firmante de la sección "Aquí Madrid", en la cual sabía dar variedad y gracia, defendía, y así se lo ha hecho after, el derecho al "refrito", preguntándose por qué no habíamos de reproducir—y cobrar—repetidamente

estas producciones periodísticas, lo mismo que se hace con las teatrales. En realidad, lo que entonces justificaba el "refrito", era la sordidez con que se pagaban los trabajos literarios. Carrere en Madrid, no repetía los trabajos, aunque sí los temas (respuestas líricas a los viejos cafés que se cerraban, leyendas madrileñas, pasos nocturnos por ciertos rincones de la Villa, etc.)

Anguila, que aceptó esta herencia nada fácil, se defendió bien, apelando con cierta frecuencia a las muchas anécdotas que sabe o al relato de sus años, de escasez, cuando comía un cocido por dos reales. El lugar donde perseguía sus crónicas debe ser el Casino de Madrid; pues allí se le encuentra siempre en el escritorio, inclinado sobre las cuartillas su gigantesca humanidad y cubriendo aquellas muy despaosadamente, sin duda, para que puedan servir bien de original. Por cierto, que en invierno, suele llevar la capa que hace años le regaló un fabricante de Béjar, ya fallecido, como solían usarla Carrera y Répido, todos ellos con muy poca garbo.

Serrano Anguila, no recuerda, ciertamente, por su físico al Apolo del Bellvedere ni al David de Donatello, y así lo ha dicho él mismo en distintas ocasiones y maltratándose; pero no es, ni mucho menos, como aparece en la caricatura, con la que se ensaña con él su periódico, sin que tampoco su camarada Correo salga bien librado con su bello y mandibular inferior, que dejan muy chiquitos los de Carlos III que debían ser los más acusados de la Historia. Ya sabemos que la caricatura en nuestros tiempos, hasta puede considerarse como un honor; pero es que el buen Anguila muestra allí un perfil horrendo de gorila feroz cuando, en puridad, es un hombre bueno que, si tropieza con alguien—como le sucedió hace poco con cierta autoridad—es sin malicia y cuyas cualidades salientes, que son la sencillez y la modestia, más estimables en hombre de su mérito como periodista y también como comediógrafo, le hacen simpático. Y ser simpático vale más, casi siempre, que ser guapo.

EMILIO MUÑOZ

Ante el estreno, en "Galas de Prensa" de la película ALHUCEMAS

TENDRA LUGAR EL DIA 3 DE MARZO EN EL CINEMA SALAMANCA, COMO HOMENAJE A LA GUARNICION SALMANTINA



Una escena de la gran producción española "Alhucemas", que ofrecerá al espectador una fiel reconstitución del histórico y glorioso desembarco que evoca su título. José López Rubio, director de esta nueva producción, ha logrado plasmar con emoción y realismo aquel brillante episodio militar. "Alhucemas" será estrenada el próximo día 3 de marzo, en el Cinema Salamanca, conmemorando así el tercer aniversario de la apertura de la elegante sala y como homenaje a los Cuerpos armados de nuestra guarnición.

Los miembros de la Misión militar argentina, condecorados en acto de despedida

Se hallaron presentes los ministros del Ejército, Marina y Aire

Madrid.—En el salón de recepciones del Ministerio del Ejército, se celebró, en las primeras horas de la noche de hoy, el homenaje de despedida del Ejército español a la Misión militar argentina que, después de su visita a España, emprenderá su breve viaje de regreso a Buenos Aires. Entre los concurrentes al acto figuraban, además de los miembros del Ejército, Aire y Marina, el coronel general de la Primera Región, los subsecretarios de los citados departamentos, los jefes de las tres fuerzas armadas, directores generales de dichos departamentos, gobernador militar de Madrid y numerosos tenientes generales, generales, jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos. La Argentina estaba representada por el embajador, doctor Radillo; el ministro consejero, señor Fernández Bazán; consejeros señores Longoria, Brown y Maljona y los miembros de la Misión militar, presididos por el general Avalos.

La ceremonia dio comienzo con las siguientes palabras del ministro del Ejército, teniente general Dávila: "El Generalísimo Franco se ha dignado nombrarnos con la categoría correspondiente a vuestros empleos, caballeros de la Orden Militar, con distintivo blanco, lo cual revela cuán apreciada es vuestra labor en el intercambio cultural entre los dos países. Al observaros las condecoraciones, os testimoniamos el fraternal cariño a la amada y querida hija de España, la gran nación Argentina, por cuya valerosa y proterva fortísima seriedad, vuestros votos, así como por su presidente, el general Perón, a quien os ruego transmitáis estos sentimientos. Terminado este discurso, el general Avalos contestó de la siguiente manera: "Las múltiples atenciones recibidas durante nuestra estancia en esta hermosa patria cubren en esta hermosa ceremonia. La Medalla del Mérito Militar en el pecho de un militar argentino no se sompánala ni palidecerá su brillo, pues está ostentada con el amor con que en mi Patria se venera todo lo que recibimos de esta España profunda y caballerosa. Os ruego aceptar en nombre del Ejército argentino, de mis camaradas que me acompañan y mi propio, la más sentida gratitud por el honor que representa para el honor que representa para el Ejército español, por vuestra felicidad personal, por el Ejército español, por vuestro Caudillo y por España toda. A continuación, el ministro del Ejército impuso la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al ge-

neral de Brigada don Alfredo Avalos, y los de Marina y Aire, la de segunda clase, también con distintivo blanco, a los tenientes coronales de Infantería don Miguel Pérez Tort, don Mario A. E. Serrano y don Angel Ricórti y al de Caballería, don Martín A. Suárez. Asimismo fueron condecorados los restantes miembros de la misión, (Logos.)

ANUNCIO DE SUBASTA DE CUEROS

GUJUELO.—El próximo día 2 de marzo, a las doce horas, se procederá a la apertura de pliegos para la subasta de cueros vacunos que se producirán en este matadero durante el mes de marzo próximo venidero. La subasta se celebrará en esta Delegación Comarcal de Sindicatos, con arreglo al pliego de condiciones, que a disposición de los interesados, obra en la misma. Gujuelo, 26 de febrero de 1948. El delegado sindical comarcal, Teófilo Galán Pérez.

Acuerdo comercial entre España y Bolivia

Normalizará los intercambios entre los dos países. Madrid.—La Oficina de Información Diplomática comunica lo siguiente: "Se ha firmado en La Paz, el día 25 del corriente, por el ministro de España y el ministro de Asuntos Exteriores boliviano, un acuerdo comercial y de pagos que tiene por objeto principal normalizar las relaciones comerciales y financieras entre España y la República de Bolivia. El acuerdo citado enumera, a título iniciativo, los productos originarios de cada uno de los dos países que pueden ser objeto de intercambio. Bolivia exportará a España, entre otros productos, cañejo, coca, quina y estaño, estableciéndose un cupo especial para el primero de estos artículos. Como contrapartida, España exportará a Bolivia la muy variada gama de sus productos típicos, y entre ellos especímenes de vinos y licorés, frutos secos, adiciones, conservas de pescado y vegetales, y entre los productos manufacturados destacan los tejidos, las armas de caza, especialidades farmacéuticas, bisutería, juguetes y perfumería. (Logos.)

Primer Aniversario del señor DON JUAN AGUSTIN MARTIN SANCHEZ (Industrial del comercio de ceriales) que falleció en Salamanca el día 28 de febrero de 1947, a los sesenta y seis años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. D. E. P. Su resignada esposa, doña Rafaela Alonso Rodríguez; hijos, Pilar y José Antonio; hijos políticos, Simón Hernández y Angeles García; hermanas: Francisca, Ludvína, Eloy, María y Dolores; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia. Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Funeral: El día 28, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: La Trinidad (Aribal).

El Gobierno comunista checoslovaco comienza las depuraciones en masa de todos los elementos de la oposición

Periódicos, Embajadas, Universidades, consejos locales y funcionarios, objeto de rigurosas medidas

Praga.—El nuevo Comité de Acción Parlamentaria recientemente establecido y en el que figuran representantes de los comunistas, social-demócratas y delegados de los partidos populista y demócratas eslovacos, ha celebrado su primera reunión, en la que hizo un llamamiento a los miembros del Parlamento, para que prestase su apoyo al nuevo Gobierno. Dicho llamamiento, dirigido a todos los delegados, a excepción de aquellos que provocaron la crisis, pide que demuestren su interés por resolver la crisis y que aseguren la cooperación de todos los delegados para apoyar al Gobierno y su programa. (Efe.)

Munich.—Las patrullas de vigilancia de la zona alemana fronteriza con Checoslovaquia, comunican que son muchos los fugitivos de este país que atraviesan la frontera. Uno de los últimamente llegados a territorio alemán ocupado por los eslovacos, se ha calificado a sí mismo de propagandista de la Asociación Cultural checoslovaca. (Efe.)

Praga.—Los estudiantes comunistas han ocupado todos los lugares estratégicos de la Universidad y se disponen a comenzar la depuración de sus compañeros. Parece que el rector, Karol Engliš, será destituido. Los estudiantes independientes dicen que unos cuarenta eslovacos están detenidos y que otros veinticinco que resultaron heridos ayer se encuentran confinados en la cárcel del hospital. Los detenidos pueden recibir comida, pero en visitas. (Efe.)

Praga.—El secretario general del Partido Socialista Nacional, Vladimir Krajina, ha sido detenido en su domicilio, según se anuncia de fuente competente. También se anuncia que ha sido dada orden de detención contra el ex ministro de Alimentación, Majer, socialdemócrata moderado. (Efe.)

Praga.—Los Comités de acción del nuevo Gobierno comunista, han iniciado la limpieza general en el personal de todas las oficinas y dependencias públicas, incluso Embajadas y Legaciones en el extranjero. El Comité de Relaciones Exteriores, que funciona con la aprobación pública del ministro, Jan Masaryk, ha determinado dejar cesantes inmediatamente a los reaccionarios, tanto en el Ministerio de Praga, como en el extranjero. En las calles de la capital, que se hallan casi desiertas, reina el temor. Después de media noche sólo algunos policías armados han permanecido en la parte baja de la ciudad, donde horas antes cinco mil obreros y milicianos desfilaban por sus calles. (Efe.)

Praga.—El secretario general del Partido Socialista Nacional, Vladimir Krajina, ha sido detenido en su domicilio, según se anuncia de fuente competente. También se anuncia que ha sido dada orden de detención contra el ex ministro de Alimentación, Majer, socialdemócrata moderado. (Efe.)

Praga.—El secretario general del Partido Socialista Nacional, Vladimir Krajina, ha sido detenido en su domicilio, según se anuncia de fuente competente. También se anuncia que ha sido dada orden de detención contra el ex ministro de Alimentación, Majer, socialdemócrata moderado. (Efe.)

Praga.—El secretario general del Partido Socialista Nacional, Vladimir Krajina, ha sido detenido en su domicilio, según se anuncia de fuente competente. También se anuncia que ha sido dada orden de detención contra el ex ministro de Alimentación, Majer, socialdemócrata moderado. (Efe.)

Praga.—El secretario general del Partido Socialista Nacional, Vladimir Krajina, ha sido detenido en su domicilio, según se anuncia de fuente competente. También se anuncia que ha sido dada orden de detención contra el ex ministro de Alimentación, Majer, socialdemócrata moderado. (Efe.)

Wida Religiosa

IGLESIA DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Semana de ejercicios para mujeres, del 29 de febrero al 7 de marzo. Día 29, a las siete de la mañana, ejercicio para sirvientas. A las siete y media, ejercicio preparatorio para señoras y señores. Del 1 al 6 de marzo: A las siete y media de la mañana, ejercicio para sirvientas. A las once de la mañana, meditación para señoras y señores. A las siete y media de la tarde, ejercicio general con plática doctrinal y meditación. La comunión general, el día 8, a las siete y media de la mañana, a las ocho y media y a las nueve. Para niñas de escuelas nacionales y privadas: Los días 1, 2 y 3, a las cuatro de la tarde. La comunión general, el día 4, a las nueve de la mañana. Dirigirán los ejercicios el reverendo padre Nisto J., y el señor cura párroco. Para niñas, el reverendo padre Flores, S. J.

Reunión de la Junta Permanente de Semana Santa

Se confirma la salida en este año, de dos nuevas cofradías

Anoche celebró su reunión semanal la Junta Permanente de Semana Santa en Salamanca, ultimándose en ella horarios y detalles referentes al desarrollo de la próxima Semana Mayor, en la que queda confirmado que al menos saldrán dos nuevas Cofradías, estando ultimándose la organización de la tercera. El Domingo de Ramos, saldrán las cofradías de Jesús Amigo de los Niños y del Santísimo Cristo del Perdón, el Lunes por la noche, la nueva Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Promesa, en procesión del Silencio, el martes, a las ocho, la Nueva Hermandad del Cristo de la Luz y el miércoles por la tarde, si su constitución está ultimada, la Hermandad del Cristo del Amparo (médicos, farmacéuticos y practicantes) y por la noche la de Ex-combatientes, el Jueves, la del Santísimo Cristo de la Agonía, estrenando su nuevo paso "El Prendimiento", y Viernes de madrugada, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. A las cuatro de la tarde, se verificará el Descendimiento y a las seis quedará organizada en la Vera Cruz la procesión del Santo Entierro y a las once de la noche, en la Catedral, la procesión de la Soledad. Por último, el domingo, a mediodía, la procesión de Resurrección, con la presencia de todas las cofradías en la forma de años anteriores, si bien en el presente será aún más solemne, por la suma de las nuevas cofradías.

Los primeros figurines de la proxima temporada

Vealos, en Librería NUÑEZ RUA MAYOR, 13

Notas de Sociedad

VIAJES.—Han salido: Para Madrid, don Juan Rosado Leós. Para Madrid y Barcelona, nuestros buenos amigos don Manuel Recio y su hijo don Juan Alberto. —Han llegado: De Madrid, don Luis Samaniego.

FALLECIMIENTOS.—A los veintidós años de edad, ha fallecido, cristianamente, en Gujuelo, don Juan Antonio Rodríguez Calama, intendente mercantil y profesor auxiliar de la Escuela de Comercio de Madrid. Víctima de una larga enfermedad, la muerte se lo ha llevado en el momento álgido de su carrera, cuando empezaba a disfrutar de los triunfos tan merecidos por su tesón y capacidad intelectual, que le llevaron a ocupar un puesto privilegiado en el comercio de su juventud.

Principamente, la juventud de Gujuelo vive un día de dolor; pues a las grandes dotes personales del finado, unia un carácter abierto y un sencillo lenguaje, que hacían que se captase las simpatías de cuantos le conocían.

De estas columnas ojalá nos merezca más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Filiberto Rodríguez López y doña Agueda Calama Hernández, hermanas: José, Filiberto y Carmine; hermanas políticas, Agripina Vázquez; tios, primos y demás familia; a la que desamos la suficiente resignación para sobrellevar tan dolorosa desgracia.

Ejercicios Espirituales para Antiguos Alumnos Salesianos

Nuestro nuevo señor Magistral ha tenido la delicadeza de aceptar la invitación que le han hecho los antiguos alumnos salesianos, para que dirija con el reverendo Padre D. Ambrosio Díaz, profesor de Sagrada Teología del Seminario Salesiano de Madrid, los Santos Ejercicios Espirituales del presente año, los cuales van a tener lugar, como hemos venido diciendo estos días pasados, del 2 al 7 de marzo próximo, en la Iglesia de María Auxiliadora.

La vida de plenitud de los Centros, hace que se sienta de una manera extraordinaria estos placidos ejercicios, donde se habla de las verdades eternas que conducen a la perfección del individuo. Por eso, todo antiguo alumno, sea o no socio de los Centros, —para la salvación de las almas no hay fronteras— o cuantos hombres deseen asistir, deben hacer ejercicios. La necesidad de la vida lo impone. No nos entreguemos de lleno a las cosas de este mundo, olvidando las cosas de Dios, y por consiguiente, la salvación de nuestras almas. Ante esto, lo demás no tiene importancia, todo es caduco. Solamente la eternidad nos debe preocupar. (Acudir a Ejercicios)

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, s. tel. 2086. C. S. n.º 10

PRIMER ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA D.ª Nicolasa Sánchez García VIUDA QUE FUE DEL SEÑOR DON MARTIN DIAZ BENITO que falleció cristianamente el día 28 de febrero de 1947, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. A. Sus hijos: Don Pedro, don Felipe, don Marcelino, doña Micaela y don Isidro Díaz Sánchez; hijos políticos: Doña Josefa de la Peña Sánchez, doña Anastasia Briz Brita, doña Angela González Sánchez, don Santos Sánchez Blázquez y doña María Gutiérrez y Gutiérrez; hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades encomendar su alma y asistir a los funerales que se celebran el día 28, en la iglesia parroquial de Almenralejo y en el convento de las Mercedarias de la misma localidad, a las diez y ocho de la mañana, y los que se celebran en San Sebastián de Béjar, en la iglesia parroquial, a las nueve de la mañana, que serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO del señor DON JUAN AGUSTIN MARTIN SANCHEZ (Industrial del comercio de ceriales) que falleció en Salamanca el día 28 de febrero de 1947, a los sesenta y seis años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. D. E. P. Su resignada esposa, doña Rafaela Alonso Rodríguez; hijos, Pilar y José Antonio; hijos políticos, Simón Hernández y Angeles García; hermanas: Francisca, Ludvína, Eloy, María y Dolores; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia. Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Funeral: El día 28, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: La Trinidad (Aribal).

EL JOVEN D. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ CALAMA Intendente Mercantil falleció en Gujuelo el día 26 de febrero de 1948, a los veintidós años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Sus desconsolados padres, don Filiberto Rodríguez López y doña Agueda Calama Hernández; hermanas: José, Filiberto y Carmine; hermana política, Agripina Vázquez; tios, primos y demás familia. Suplican una oración por su alma y asistir al funeral y conducción del cadáver por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos. Funeral: Hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Gujuelo. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.